

EXP-UNC 0035717/2017.

VISTO

La Res. CD N° 222/2018 que aprueba la distribución de fondos presupuestarios de Fuente 11 Inciso 1 con disponibilidad definitiva para la Facultad, provenientes de jubilaciones y/o renunciadas y de fondos aprobado por Res. HCS N° 1363/2017; y

CONSIDERANDO

Que en el Anexo de la Res. CD N° 222/2018, fs. 41 y 41 vuelta se especifica que al Laboratorio de Energías Renovables le corresponde un cargo de Profesor Ayudante A DS;

Que se cuenta con el orden de mérito para Profesores Ayudante A DS en el Área de Energías Renovables, aprobado por Res. CD N° 406/2017 y corresponde la designación de Manuel OTERO.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar interinamente, utilizando el orden de méritos aprobado por Res. CD N° 406/2017, como Profesor Ayudantes A DS (código interno 119/71) a Manuel OTERO a partir del 1° de septiembre de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 2°: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN CD N° 273/2018


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF